

FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02



Proceso: Gestión de Docencia Fecha de Aprobación: 30/10/2019

Descripción General			
	Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas		
	Concurso abreviado de Programación		
Convocatoria para	contratación por la modalidad de docente TCO período 2023-3		
	Número de plazas a proveer una (1)		
Asignaturas	Programación Básica, Programación orientada a objetos y Programación		
	Avanzada		
Áreas de Conocimiento	Programación		
7 i cus de conocimiento	Tropium diom		
	Área del concurso Programación		
	<b>Título de pregrado:</b> Ingeniero de Sistemas.		
	Posgrado: Título de Maestría y / o Doctorado en Ingeniería o en áreas afines al		
Perfil del Docente	concurso.		
	Experiencia: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en		
	Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o		
	equivalencia en experiencia profesional, en el área del concurso.		
Diamanihilidad da Tianana	Tions of Computation TCO		
Disponibilidad de Tiempo	Tiempo Completo – TCO		
	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la		
Fecha del Concurso	universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co		
recha dei Concurso	(Link: Contratación) los días comprendidos entre el 11 de Julio y el 12 de julio 2023		
	12 de june 2023		
	Los aspirantes deberán entregar dentro de los dos (2) días hábiles		
	siguientes al último día de publicación (13 y 14 de Julio de 2023), las		
•	Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes		
anexar	soportes al correo institucional <u>ingsistemas@udistrital.edu.co</u> con copia		
	a decano_ing@udistrital.edu.co en un solo archivo pdf que contenga todos los anexos		
	Correo institucional <u>ingsistemas@udistrital.edu.co</u> con copia a		
	decano ing@udistrital.edu.co		
Fecha y lugar de recepción	Fecha máxima 14 de Julio de 2023 a las 5:00 p.m.		
de documentos	Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la		
	convocatoria, no se recibirá documentación por ningún motivo.		
Revisión de Documentación	La revisión de soportes y evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes		
	inscritos, se llevará a cabo por parte del Consejo Curricular del Proyecto		



FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02
Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019



	Curricular de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería el 17 de Julio de 2023.
Citación a Entrevista	Aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en el perfil, serán convocados a entrevista el 18 de Julio de 2023
Presentación de Entrevista	La entrevista de los aspirantes se llevará a cabo, de forma presencial, el 19 de Julio de 2023, según los horarios programados.
Tabulación de Resultados	Una vez realizadas las entrevistas respectivas, se procederá a tabular los resultados obtenidos, según los respectivos acuerdos de proceso de vinculación de docentes ocasionales, en un término de un (1) día hábil
Publicación de Resultados	Una vez evaluadas las hojas de vida y realizadas las entrevistas respectivas, se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado		Х	
Títulos de Postgrado			25
- Especialización		Х	
- Maestría	X		
- Doctorado	X		
Experiencia docente	Х		35
Experiencia profesional		Х	
Experiencia en investigación y Publicaciones	х		10
Producción artística		X	
Certificación internacional (idioma)		X	
Entrevista (Prueba Oral)	Х		30
Prueba de desempeño		Х	
- Clase			
- Ensayo			
- Plan de trabajo/curso			



FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR-002
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02



Proceso: Gestión de Docencia Fecha de Aprobación: 30/10/2019

Nota: Si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

Los documentos incompletos, en cuanto a soportes no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida.

En conformidad al acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 6° Parágrafo 1. Si no cumple con los requisitos de pregrado y / o postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida.